

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
DEPARTAMENTO DE EJERCICIO PROFESIONAL
SUPERVISADO –EPS–**

**“APOYO DEL PSICÓLOGO CLÍNICO / EDUCATIVO DENTRO DE LA
INSTITUCIÓN FUNDACIÓN FACES”**


**INFORME FINAL DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
PRESENTADO AL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS**

**POR
ADELFA CAROLINA GUZMÁN MENDOZA**

**PREVIO A OPTAR AL TÍTULO DE
PSICÓLOGA**

**EN EL GRADO ACADÉMICO DE
LICENCIADA**

GUATEMALA, NOVIEMBRE DE 2017

The seal of the University of San Carlos of Guatemala is a large, circular emblem in the background. It features a central figure of a seated woman, likely the Virgin Mary, holding a book. The seal is surrounded by Latin text: "LETTERAS ORBIS CONSPICUA CAROLINA ACADEMIA COACTEMALENSIS INTER" and "PLUS" and "ULTRA" on banners. The text "CONSEJO DIRECTIVO" is centered at the top of the seal.

CONSEJO DIRECTIVO
Escuela de Ciencias Psicológicas
Universidad de San Carlos de Guatemala

M.A. Mynor Estuardo Lemus Urbina
DIRECTOR

Licenciada Julia Alicia Ramírez Orizábal
SECRETARIA

Licenciada Karla Amparo Carrera Vela
Licenciada Claudia Juditt Flores Quintana
REPRESENTANTES DE LOS PROFESORES

Pablo Josue Mora Tello
Mario Estuardo Sitaví Semeyá
REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

Licenciada Lidey Magaly Portillo Portillo
REPRESENTANTE DE EGRESADOS



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS



C.c. Control Académico
EPS
Archivo
REG. 229-2017
CODIPs. 2097-2017

De Orden de Impresión Informe Final de EPS

06 de octubre de 2017

Estudiante
Adelfa Carolina Guzmán Mendoza
Escuela de Ciencias Psicológicas
Edificio

Estudiante:

Para su conocimiento y efectos consiguientes, transcribo a usted el Punto SÉPTIMO (7º.) del Acta SESENTA Y NUEVE GUIÓN DOS MIL DIECISIETE (69-2017) de la sesión celebrada por el Consejo Directivo el 06 de octubre de 2017, que copiado literalmente dice:

“**SÉPTIMO:** El Consejo Directivo conoció el expediente que contiene el Informe Final de Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- titulado: **“APOYO DEL PSICÓLOGO CLÍNICO / EDUCATIVO DENTRO DE LA INSTITUCIÓN FUNDACIÓN FACES”**, de la carrera de Licenciatura en Psicología, realizado por:

Adelfa Carolina Guzmán Mendoza

CARNÉ No. 200514326

El presente trabajo fue supervisado durante su desarrollo por el Licenciado Oscar Josué Samayoa Herrera y revisado por el Licenciado Pablo Tzoy. Con base en lo anterior, el Consejo Directivo **AUTORIZA LA IMPRESIÓN** del Informe Final para los trámites correspondientes de graduación, los que deberán estar de acuerdo con el Instructivo para Elaboración de Investigación o Tesis, con fines de graduación profesional.”

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

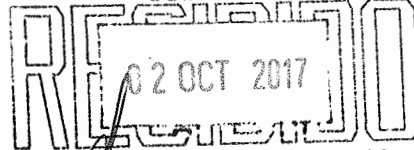

Licenciada Julia Alicia Ramírez Orizábal
SECRETARIA



/Gaby



Escuela de Ciencias Psicológicas
Recepción e Información
CUM/USAC



FIRMA: _____

HORA: 15:36

Registro: _____

229-2017

Reg. 229-2017
E.P.S. 028-2017

27 de septiembre del 2017

Señores Miembros
Consejo Directivo
Escuela de Ciencias Psicológicas

Respetables Miembros:

Informo a ustedes que se ha asesorado, revisado y supervisado la ejecución del Informe Final de Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- de

Adelfa Carolina Guzmán Mendoza, carné No 200514326 titulado:

“APOYO DEL PSICÓLOGO CLÍNICO / EDUCATIVO DENTRO DE LA INSTITUCIÓN FUNDACIÓN FACES.”

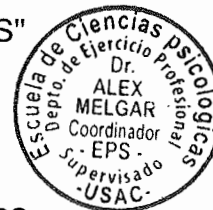
De la carrera de Licenciatura en Psicología

Así mismo, se hace constar que la **revisión** del Informe Final estuvo a cargo del Licenciado Pablo Tzoy, en tal sentido se solicita continuar con el trámite respectivo.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Doctor Alex Melgar Figueroa
COORDINADOR DE EPS



c. Expediente
Control Académico



Reg. 229-2017
E.P.S. 028-2017

27 de septiembre del 2017

Doctor
Alex Melgar
Coordinador del EPS
Escuela de Ciencias Psicológicas

Respetable Doctor:

Tengo el agrado de comunicar a usted que he concluido la **revisión** del Informe Final de Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- de

Adelfa Carolina Guzmán Mendoza, carné No **200514326** titulado:

“APOYO DEL PSICÓLOGO CLÍNICO / EDUCATIVO DENTRO DE LA INSTITUCIÓN FUNDACIÓN FACES.”

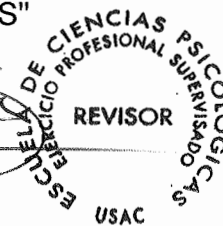
De la carrera de Licenciatura en Psicología

Así mismo, informo que el trabajo referido cumple con los requisitos establecidos por este departamento, por lo que me permito dar la respectiva APROBACIÓN.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Licenciado Pablo Tzoy
REVISOR DE E.P.S.



c. Expediente



Reg. 229-2017
E.P.S. 028-2017

28 de abril del 2017

Doctor
Alex Melgar
Coordinador del EPS
Escuela de Ciencias Psicológicas

Respetable Doctor:

Informo a usted que he concluido la supervisión del Informe Final de Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- de

Adelfa Carolina Guzmán Mendoza, carné No 200514326 titulado:


“APOYO DEL PSICÓLOGO CLÍNICO / EDUCATIVO DENTRO DE LA INSTITUCIÓN FUNDACIÓN FACES.”

De la carrera de Licenciatura en Psicología

En tal sentido, y dado que cumple con los lineamientos establecidos por este departamento, me permito dar mi APROBACIÓN para concluir con el trámite respectivo.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Licenciado Oscar Josué Samayoa Herrera
ASESOR-SUPERVISOR
USAC

ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
ASESOR SUPERVISOR
USAC

c. Expediente



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS



C.c. Control Académico
EPS
Archivo
Reg. 229-2017
CODIPs.738-2017

De Aprobación de Proyecto EPS

09 de marzo del 2017

Estudiante:
Adelfa Carolina Guzmán Mendoza
Escuela de Ciencias Psicológicas
Edificio

Estudiante:

Para su conocimiento y efectos consiguientes, transcribo a usted el Punto DÉCIMO CUARTO (14º.) del Acta ONCE GUIÓN DOS MIL DIECISIETE (11-2017) de la sesión celebrada por el Consejo Directivo el 03 de marzo de 2017 que literalmente dice:

“**DÉCIMO CUARTO:** El Consejo Directivo conoció el expediente que contiene el proyecto de Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, titulado: “**APOYO PSICOLÓGICO CLÍNICO – EDUCATIVO DENTRO DE LA INSTITUCIÓN FUNDACIÓN FACES**”, de la carrera de Licenciatura en Psicología, presentado por:

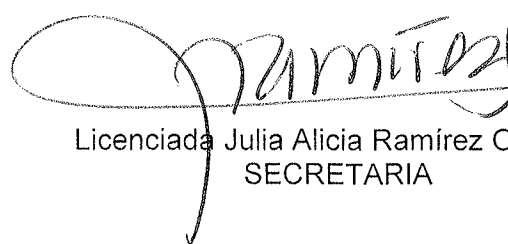
Adelfa Carolina Guzmán Mendoza

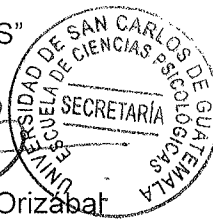
CARNÉ No. 200514326

Dicho proyecto se realizará en Zona 11 – Ciudad capital, asignándose a la Licenciada Dinora Paíz de Ochoa, quien ejercerá funciones de supervisión por la parte requirente y al Licenciado Oscar Josué Samayoa Herrera, por parte de esta Unidad Académica. El Consejo Directivo considerando que el proyecto en referencia satisface los requisitos metodológicos exigidos por el Departamento de Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, resuelve **APROBAR SU REALIZACIÓN.**”

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


Licenciada Julia Alicia Ramirez Orizabal
SECRETARIA



gaby

Fundación FACES
Para la Autorrealización y Capacitación Especial
de jóvenes y adultos con Retraso Mental



Ref. A.G. 52/17
Guatemala, 22 de agosto de 2017

Doctor
Alex Melgar
Coordinador del Departamento de EPS
Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Ciencias Psicológicas, Centro Universitario
Metropolitano –CUM-
Presente

Respetable Dr. Melgar:

Por este medio se hace constar que: la señora *Adelfa Carolina Guzmán Mendoza* quien se identifica con DPI número 2428 13682 0101 y Carné estudiantil número 200514326, realizó satisfactoriamente su Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) de Licenciatura en Psicología, con el proyecto "*Apoyo del Psicólogo Clínico/Educativo dentro de la institución, Fundación FACES*" durante el año 2016, demostrando ser una persona responsable, honesta y de actitud positiva.

Atentamente,


Dinora Paiz de Ochoa
Administradora General



c/c: Archivo

Una obra productiva de infinito amor...

31 Ave. "A" 3-27 Zona 11, Utatlán II. Tels. 24346631 - 24394656



www.fundacionfaces.org
info@fundacionfaces.org

Guatemala, Centro América.

PADRINOS DE GRADUACIÓN

Dante Iván Mendoza Perdomo

Médico y Cirujano

Colegiado 3967

ACTO QUE DEDICO

A DIOS

Por ser mi fortaleza y mi refugio en los momentos de alegría y tristeza, durante la carrera.

Por mi madre, esposo, hijos y hermanos que han estado a mi lado, dándome el apoyo necesario para culminar esta meta.

Por mi familia en general; tíos, primos y demás miembros que han seguido este proceso, dándome palabras de ánimo para seguir adelante.

Por mis amigos y amigas punto de apoyo durante mi carrera

Por las personas hombres, mujeres y niños con los cuales tendré el privilegio de trabajar en un futuro.

AGRADECIMIENTOS

A Dios, por darme la vida y la oportunidad de encontrar en mi camino personas que me guiaron a tomar la decisión de seguir esta carrera y me motivaron a culminarla.

A mis padres, en especial a mi madre, por darme la vida, por creer en mí y ser uno de los pilares más importantes en mi vida motivándome a ser una mejor hija, madre, mujer y profesional.

A mi esposo, por su paciencia, por creer desde el inicio en mí, por apoyarme incondicionalmente y por su motivación constante.

A mis hijos por ser mi fortaleza, y por quienes deseo ser mejor para que me vean como ejemplo en sus vidas.

A mis hermanos por su apoyo y motivación incondicional.

A Fundación FACES por brindarme la oportunidad de llevar a cabo mi EPS, a las autoridades, maestros y alumnos que participaron en dicho proyecto. Dios les bendiga.

A Dinora Paiz de Ochoa por ser una guía, un apoyo y una amiga durante dicho proceso

Al licenciado Oscar Josué Samayoa por creer en mí, en mi capacidad por sus consejos y apoyo incondicional brindado en las asesorías.

A mis amigos y amigas que me apoyaron y brindaron su tiempo incondicionalmente

A usted que hoy está presente en este lugar.

INDICE

RESUMEN

Introducción.....	1
Capítulo 1	3
1.1 Aspecto Histórico antropológico.....	3
1.2 Aspecto Sociocultural.....	5
1.3 Aspecto Socioeconómico.....	6
1.4 Aspecto Ideológico Político.....	7
1.5 Descripción de la Institución.....	8
1.6 Descripción de la población a la cual estará dirigido el EPS.....	15
1.7 Planteamiento de los problemas/necesidades psicosociales.....	18
Capítulo 2	21
Abordamiento teórico de los problemas/necesidades psicosociales.....	21
Objetivos.....	35
Metodología.....	36
Fases de la Organización.....	37
Técnicas e Instrumentos.....	38
Inmersión.....	39
Capítulo 3	41
Descripción de la experiencia.....	41
Análisis de la Experiencia.....	46
Capítulo 4	46
Conclusiones.....	48
Recomendaciones.....	49
Anexos	50

INTRODUCCIÒN

Guatemala a lo largo de los años ha sido un país que ha manifestado limitantes para prestar atención, educación y capacitación a jóvenes y adultos con discapacidad y a la vez el apoyo a los padres de familia en cuanto a orientación, acompañamiento y aplicación de estrategias sobre la misma discapacidad, siendo clara la necesidad de fortalecer el despliegue de temas educacionales estrictamente planificados bajo objetivos claros y evaluables que favorezcan la capacitación y ésta a su vez, la integración e inclusión de dicho grupo a la sociedad que día a día es más exigente y menos inclusiva, ya que hasta hace una década existía muy poca información y la que existía estaba dirigida únicamente a los profesionales de la salud , dejando de lado la importancia que la inserción de este grupo depende no solamente de los padres, médicos o psicólogos sino por el contrario de la sociedad propiamente. Muchas instituciones se han fundado con el propósito de brindar un apoyo a este grupo objetivo sin embargo es imperioso que pueda hacerse una revisión de los programas de capacitación y actividades de inserción, si es que existen, y que no funcionen como una guardería para mero entretenimiento dejando de lado el objetivo de integrarlos socialmente.

Con el proyecto de EPS se brindó apoyo en las áreas de trabajo del maestro, del alumno y del personal que labora dentro de la institución, por medio de la evaluación de los procesos de trabajo por medio de un check list, la implementación de nuevos horarios, talleres, áreas de trabajo y planificaciones de cada una de las actividades a realizarse dentro de la institución , así como los reajustes pertinentes en los talleres ya establecidos para optimizar los

recursos dentro de la institución siendo estos recursos materiales, humanos y de tiempo; permitiendo que el alumno pueda aprovechar los momentos de aprendizaje al 100%. De la misma manera se pudieron llevar casos de atención individual, en los que se les dio el apoyo y seguimiento que tanto el alumno como el padre de familia necesitaba, por medio de visitas domiciliarias, entrevistas, plan terapéutico y de igual manera brindarles a los padres de familia las herramientas necesarias. De la misma manera se ofrecerá el apoyo psicológico a los alumnos y padres de familia con el fin de fortalecer el área educativa y emocional de cada uno.

El primer capítulo se enfoca en una ubicación contextual, describiendo básicamente como es la institución, la situación actual en Guatemala en cuanto al tema de Discapacidad intelectual, así mismo se describe la población a la cual va dirigido el EPS. En el capítulo II se puede encontrar la teorización de los problemas o las necesidades observadas dentro de la institución, así como los objetivos, la metodología de abordaje, las fases de la organización, las técnicas e instrumentos empleados, posteriormente en el capítulo III encontraremos la descripción y análisis de la experiencia, durante dicho proceso, los cambios significativos, y los datos más relevantes del trabajo; y por último encontramos en el capítulo IV las conclusiones y recomendaciones generales que se observaron durante el proceso de EPS.

CAPITULO I

Antecedentes

1.1 Aspecto histórico antropológico

La Republica de Guatemala se divide en 22 departamentos y 340 municipios, que a su vez se encuentran divididos en 8 regiones, el país posee una superficie de 108 889 km². Su capital es la Ciudad de Guatemala, llamada oficialmente “Nueva Guatemala de la Asunción” es el país más grande y más poblado de América Central, tiene el Océano Pacífico al oeste, Honduras y El Salvador en el sur, en el norte México, el Mar Caribe y Belice, al este. Gran parte son montañosas. El clima es tropical, caluroso y húmedo en las tierras bajas, y más frío en tierras altas.

El idioma oficial es el español, aunque existen veintitrés idiomas mayas, los idiomas xinca y garífuna, este último hablado por la población afrodescendiente en el departamento caribeño de Izabal. La ciudad de Guatemala es la aglomeración urbana más poblada de América Central. Durante la década de 2010 su población se ha duplicado, ya que según el censo de 2002 había 2.3 millones de habitantes en la ciudad mientras que el censo de 2013 reportó 4.3 millones de habitantes. El Instituto Nacional de Estadística estima que la Ciudad de Guatemala alberga casi el veinticinco por ciento del total de la población guatemalteca y la mitad de la población urbana del país, con casi el cuarenta y nueve por ciento.

La organización en la que se realizará el ejercicio profesional supervisado (EPS) está ubicado en la Colonia Uxatán II de la zona 11 capitalina. Fundación FACES (fundación para autorrealización y capacitación especial de jóvenes y adultos con retraso mental) se fundó el 10 de noviembre de 1999, reconociendo su personalidad jurídica el 11 de octubre del año 2,000. Es fundada por la Licenciada Olga Alicia Gonzáles de Berger y un grupo de padres de familia y colaboradores, además del aporte técnico, docente y administrativo del Centro para El Desarrollo Psicopedagógico Integral –CEDEPI- (entidad privada), quienes creyeron en el proyecto. sin embargo, el plan de visión integral de inversión social y de servicios para atender a sectores sin recursos económicos no se consideró viable como entidad privada por lo cual se creó Fundación –FACES- como una institución no lucrativa para facilitar la obtención de recursos y el desarrollo de proyectos para cumplir sus objetivos sociales.

Faces actualmente tiene reconocimiento a nivel nacional e internacional ya que es miembro de THE ARC (Association for Retarded Citizens of USA) y la inducción de procesos laborales de la Asociación de paz y bien de Sevilla España (2000).

En cuanto al tema actual de organización cuentan con una junta directiva, en la que intervienen el Presidente, vicepresidente, tesorero, vocal primero, segundo y tercero y un representante legal. Cuenta con un coordinador administrativo, docentes, personal de limpieza, epevistas de la universidad de San Carlos de Guatemala en la áreas de Trabajo Social, Psicología y Terapia Ocupacional quienes brindan apoyo al personal de la institución para cumplir con los requisitos que se exigen a instituciones que trabajan con personas discapacitadas.

1.2 Aspecto Sociocultural

Nuestro país se distingue por la diversidad en sus poblaciones, así como etnias, culturas, tradiciones e idiomas, etc., permitiendo el desarrollo integral de sus pobladores y haciendo la diferencia en la construcción de una distinguida identidad. En función de la construcción de dicha identidad, se logra generar en el año de 1959 en Santiago de Chile, la comisión iberoamericana de derechos humanos, que entre otras cosas, manifiesta la diversidad que hay en países como Guatemala brindándoles herramientas jurídicas y legales a la población en relación a la divulgación y manifestación sobre la protección en los derechos que se adquieren como ciudadanos de cualquier país o ciudad. Presentándose así un país multiétnico, multilingüe y pluricultural, en donde la diversidad étnica es representada por la mayoría de pobladores.

La Universidad de San Carlos de Guatemala a través de la Escuela de Ciencias Psicológicas, dirigido por el área de Ejercicio Profesional Supervisado bajo la coordinación del Licenciado Josué Samayoa, cuenta con un equipo de estudiantes de último año, a quienes autorizan a ejercer profesionalmente la atención psicológica en instituciones que busquen ejercer la práctica de la ciencia psicológica. Fundación FACES, es una institución no lucrativa, que atiende a jóvenes y adultos sin importar su procedencia o estatus social.

FACES inicia labores en el año de 1999 brindando educación y capacitación a jóvenes y adultos con discapacidad intelectual para que obtengan calidad de vida a través de actividades de la vida diaria y talleres que les permitan desarrollar su autonomía favoreciendo así la inserción laboral de los mismos. Se tiene conocimiento que la mayoría de la población de

jóvenes y adultos atendidos son ladinos y residen en el área de la ciudad de Guatemala.

A través del programa Artistas Sin Barreras, Mensajeros de la Paz, se originó el grupo de Marimba en el año 2004 y la estampa folclórica El Paabanc en el año 2009. Hasta la fecha, se han realizado presentaciones nacionales e internacionales en el Mercado de Artesanías, en Antigua Guatemala, el Festival de Cartagena de Indias en República de Colombia y por 9 años consecutivos se ha participado en el “Encuentro Nacional de artes Escénicas”, en el municipio de Chiapas, Santa Rosa Guatemala. Presentación en Turismo de Cruceros en –marina Pez Vela, puerto quetzal y otros.

1.3 Aspecto Socioeconómico

Fundación FACES, es una institución sin fines de lucro, en la cual a las familias de los jóvenes que asisten a ella se les realiza un estudio socioeconómico para definir una cuota mensual con lo que ellos puedan contribuir a la institución, algunos de ellos han sido apadrinados por empresas; proceso que se gestiona por medio de la trabajadora social o la coordinadora general. Así mismo la institución organiza y ejecuta talleres y proyectos para la recaudación de fondos entre ellos “La Colmena”: en este taller se realizan manualidades con material de reciclaje como papel periódico, botellas, tubos de cartón y café, “Pilar”: es un trabajo de maquila en la cual los jóvenes se encargan de empaclar, embolsar u organizar material de la empresa PASMO en la cual se paga por este trabajo, a los jóvenes un 50% y el otro 50% ingresa a la institución; “panadería”: aparte de ser un taller de capacitación se elaboran champurradas, pie, y en la época navideña galletas las cuales son vendidas bajo pedidos a personas ajenas a la institución y por medio del cual también

reciben ingresos; cabe mencionar que se recibe donación de harina, azúcar y huevos mensualmente lo que permite que este taller reciba mejores ingresos. A lo largo del año también se realizan actividades de recaudación de fondos como: baratillos, bazares, venta de aguacates, venta de comida y más. Con estos ingresos se busca cubrir gastos de infraestructura, pagos del personal docente y administrativo entre otros.

1.4 Aspecto ideológico político

La discapacidad en Guatemala es sinónimo de exclusión social, pobreza y discriminación, que afectan la calidad de vida de la población con discapacidad. El primer intento serio por mejorar la situación de las personas con discapacidad por parte del Estado de Guatemala, se da a partir de la promulgación de La Ley de Atención a las personas con Discapacidad en el año de 1996. Esta ley establece derechos a la población con discapacidad como lo son: derecho al trabajo, educación, salud, entre otros.

Además se crea la Comisión Nacional de Atención a las personas con discapacidad (CONADI), como un ente con carácter de coordinador, asesor e impulsador de políticas para la atención integral de las personas con discapacidad.

La discapacidad en Guatemala, según estimaciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS), afecta alrededor del diez por ciento de la población, sin embargo una encuesta realizada en el año 2005 por el Instituto Nacional de Estadística, indica que 4 de cada 100 personas padecen o están afectadas por algún tipo de discapacidad.

Los tipos de discapacidad presentes en este grupo de la población según la encuesta de discapacidad, son muy diversos, y van desde la amputación, (pérdida de un órgano), ceguera, sordera, parálisis cerebral, demencia y retraso mental, hemiplejía, paraplejía, entre otros.

Actualmente existen muy pocos centros que atienden jóvenes y a adultos con discapacidad, es por ello que surge Fundación FACES como una necesidad para poder atender parte de ese 4% de la población con discapacidad, con el objetivo de ser una entidad pionera en la autorrealización y capacitación de jóvenes y adultos con discapacidad intelectual. Partiendo de la ley 135-96 en la cual decreta garantizar la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad en ámbitos como salud, educación, trabajo, recreación, deportes, culturas y otros. Actualmente FACES brinda esta oportunidad a los jóvenes y adultos con talleres como: panadería, deportes, danza, reciclaje y manualidades.

1.5 Descripción de la institución

La fundación es de nacionalidad guatemalteca, ubicada en la 31 avenida "A" 3-27 zona 11, Utatlán 2, Ciudad de Guatemala, departamento de Guatemala. Sus instalaciones no son propias, es una casa que alquilan desde hace ya 17 años aprox. Se encuentra dentro de un residencial muy conocido sin embargo dentro del residencial, no existen señalizaciones que indiquen que prevalece una fundación y que brindan ayuda a los jóvenes y adultos con retraso mental. Adentro del residencial hay áreas verdes y dos parques recreativos, uno de ellos es utilizado para las actividades deportivas de los jóvenes. Las áreas como banquetas, calles y arriates del residencial se encuentran limpios y en

buen estado. La fundación se localiza al final de una calle con tope donde regularmente no transitan carros esto hace más difícil que las personas conozcan de la fundación. Las instalaciones se encuentran en buen estado aunque es necesaria la remodelación del techo y otros cuidados como la pintura. Cuenta con varios salones y bodegas. Cuenta con tres baños uno en el área de administración para uso del personal y otros dos uno de hombres y otro de mujeres los cuales son para uso de los jóvenes. Tiene una cocina en la cual hay una estufa, un microondas, un horno tostador, una refrigeradora y lavaplatos, esta es utilizada por los jóvenes en las actividades de cocina y también al momento de calentar su comida. Hay un patio interno en el cual reciben danza. Cuentan con un salón para refaccionar. El área administrativa tiene un pequeño salón con una computadora, impresora, escritorio y baño y una puerta que da acceso a la panadería y la cocina. Cuenta con una área de panadería la cual tiene un pequeño salón como bodega donde se guarda el azúcar, la harina, los utensilios de panadería. También tiene el área de trabajo que cuenta con una mesa grande en la cual los jóvenes elaboran el pan, champurradas, pies y magdalenas; en el mismo también hay un horno industrial, una pesa y una batidora. También hay una pila.

RESEÑA HISTORICA

La fundación para autorrealización y capacitación especial de jóvenes y adultos con retraso mental –FACES-, surge de la idea de la licenciada Olga Alicia Gonzales de Berger y un grupo de padres de familia y colaboradores, además del aporte técnico, docente y administrativo del Centro para El Desarrollo Psicopedagógico Integral –CEDEPI- (entidad privada), quienes creyeron en el

proyecto. El 10 de noviembre del año 1999 según Escritura Pública número 208, empleada en Escritura Pública no. 121 y 128 de fecha 10 y 31 de julio, ambas del año 2000, sin embargo, el plan de visión integral de inversión social y de servicios para atender a sectores sin recursos económicos no se consideró viable como entidad privada por lo cual se creó Fundación –FACES- como una institución no lucrativa para facilitar la obtención de recursos y el desarrollo de proyectos para cumplir sus objetivos sociales.

Según lo indica la escritura de constitución la fundación se constituyó por tiempo indefinido, es de carácter no lucrativo y de servicio social, ajeno a asuntos políticos y partidistas.

Fundación –FACES- tiene reconocimiento nacional e internacional, aquí mismo que se le ha permitido ser miembro desde 1999 de THE ARC (Association for Retarded Citizens of USA), así como la participación de la inducción de procesos laborales de la asociación de paz y bien Sevilla-España 2000.

-FACES- promueve y ejecuta actividades científicas, educativas, deportivas, sociales, profesionales, técnicas, de apoyo financiero y de servicios especializados en el campo de la atención de niños, jóvenes y adultos con retraso mental, para garantizar el desarrollo integral por medio de actividades que involucren habilidades físicas.

VISION

Ser una entidad pionera en la Autorrealización y Capacitación identificada con la inclusión social de alumnos egresados e insertados laboralmente, de

reconocida credibilidad nacional e internacional por las actividades que realiza; con personal multidisciplinario, con mística de trabajo y compromiso social.

MISIÓN.

Formar seres humanos dignos a través de la capacitación e inserción laboral de personas con discapacidad intelectual, para que por medio de actividades acordes a sus capacidades, destrezas sociales y habilidades de autoayuda, desarrollen el potencial de aprendizaje y adquisición de conocimiento que les permitan alcanzar la calidad de vida que les integre a la sociedad y gozar del ejercicio de su ciudadanía.

Población que atiende.

- Discapacidad Intelectual.
- Síndrome de Down.
- Síndrome de Asperger.
- Autismo.

Objetivos generales:

Implementar un programa de atención integral a jóvenes y adultos con retraso mental en centros de educación especial para capacitación laboral y hogares protegidos.

Objetivos específicos:

- Crear un centro de educación especial para capacitación pre-laboral de manera que se logre la inserción de los alumnos al trabajo, como personas productivas y auto sostenibles.

- Establecer talleres protegidos de actividades ocupacionales dirigidos a los beneficiarios cuyas limitaciones no les permiten su inserción al trabajo.
- Elaboración de propuestas de políticas públicas.
- Establecer servicios de atención institucional y ambulatorio a personas cuyas limitaciones intelectuales y de adaptación social les mantiene en vida dependiente.
- Creación de la escuela para padres, para orientar, capacitación y apoyar a la familia en el proceso de integración de la persona con retraso mental.
- Desarrollar en coordinación con universidades, entidades estatales y privadas, investigación social y tecnología en el campo de la educación en Guatemala.

Funciones:

- La institución FACES realiza distintas actividades que consisten en la capacitación de los jóvenes para su inserción laboral.
- Panadería: con este taller los jóvenes con discapacidad intelectual logran a través del proceso de la elaboración del pan aumentar sus destrezas y habilidades motrices.
- Cocina: los asociados en este taller son evaluados según el grado de discapacidad de cada uno y de esta manera se obtiene sub-grupos que requerirán más atención personalizada por el instructor. Es uno de los talleres más básicos debido a que se enseña a utilizar los utensilios de cocina, el conocimiento adquirido luego lo podrán en práctica en sus hogares, y esto los vuelve más autosuficientes.

- Maquila: el taller de maquila, conocido también como “taller de trabajo protegido”, es uno de los talleres de más impacto en fundación FACES ya que se le brinda a los asociados que no tienen la oportunidad de la inserción laboral a que trabajen en las instalaciones de la fundación, bajo a supervisión de un instructor que los guía en el proceso de maquilado y sobre todo a que sean remunerados por su labor.
- Artísticos culturales: el objetivo de este taller es que los asociados puedan participar en diferentes eventos culturales a nivel nacional e internacional, aprovechando las habilidades que cada asociado tiene. Recientemente el evento más importante fue el denominado “Baile Folklórico El Paabank”. Que consta de bailes y danzas folklóricas de Guatemala.
- Deportes: en este programa se enseña al asociado a involucrarse en natación, atletismo, futbol, entre otras actividades.

La organización de fundación –FACES- es la siguiente:

Presidencia: le corresponde la dirección y planificación estratégica de fundación -FACES-.

Administración: entre sus atribuciones está el diseño y la ejecución de planes de acción para el buen funcionamiento de fundación –FACES-.

Tesorería: administra los recursos financieros y realiza informes sobre la tesorería de la fundación.

Contabilidad: vela por el cumplimiento de la normativa aplicable a la fundación, elaboración y presentación de estados financieros que apoya la toma de decisiones.

Trabajo Social: responsable de realizar estudios socio-económicos a las familias de los asociados.

Vocales: apoya la gestión que realiza la junta directiva.

Instructores: responsables de capacitar, desarrollar habilidades y apoyar en la inserción laboral de los asociados.

Unidades Administrativas: Las principales unidades administrativas dentro de la fundación –FACES-, según sus estatutos son:

Asamblea general: se integra con los miembros fundadores, contribuyentes, honorarios y activos de la fundación previamente convocados y reunidos. Es la máxima autoridad de la fundación, expresa la voluntad de esta y sus resoluciones son de observancia obligatoria para la misma. La asamblea general se reunirá en sesión ordinaria obligatoriamente todos los años en el mes de septiembre y en forma extraordinaria cuantas veces sea necesario.

Junta Directiva: es el órgano superiores de –FACES-, se integra por un presidente, un tesorero, una secretaria y tres vocales, así como de una administradora. Y los respectivos directores ejecutivos de las unidades ejecutoras dependientes.

Director (a) ejecutivo (a): se representa por una persona quien funge como representante y administrador general, de una unidad ejecutora de fundación-FACES- y que forma parte del consejo administrativa de la misma, es selecto por la asamblea general y tiene dependencia directa con el presidente de la junta directiva.

Gerente General: que también desempeña el puesto de secretario ejecutivo dentro de la fundación, organiza y dirige las actividades necesarias realizadas

dentro de la organización, facultándose a la aplicación de estos poderes por medio de la presidenta de la junta directiva.

Cabe mencionar que durante el período del 1 de marzo del 2015 al 19 de agosto del 2016 en fundación –FACES- no se encuentran vigentes todas las unidades administrativas indicadas en sus estatutos, únicamente: asamblea general, junta directiva, administración, contabilidad, unidades ejecutoras dependiente y asociados.

La junta directiva queda constituida de la siguiente manera: PRESIDENTE: Olga Alicia González Aragón de Berger, VICEPRESIDENTE: Rolando Velásquez Cardona, TESORERO: Sra. Ana Julieta Amado Luarca, SECRETARIA: Sra. Elena Yolanda Solórzano Tobías de Castillo, VOCAL PRIMERO: Luis Fernando González Aragón, VOCAL SEGUNDO: Licda. Miriam Elizabeth Cuyun Vela de Contenti, VOCAL TERCERO: Dinora del Carmen Paiz de Ochoa, REPRESENTANTE LEGAL DE FUNDACION FACES: Olga Alicia González Aragón de Berger.

1.6 Descripción de la población a la cual estará dirigido el EPS.

Fundación –FACES-, brinda atención especializada a jóvenes mayores de 15 años con retraso mental, que por limitaciones de adaptación no pueden continuar con los procesos de enseñanza-aprendizaje en los centros regulares de asistencia educativa, con el fin de enfocar la educación personal mediante la autorrealización e integración a la sociedad como personas productivas, por la cual implementan programas de educación especial permanente en las áreas de educación básica, capacitación pre-laborar e inserción laboral.

Las edades de los jóvenes están comprendidas entre los 21 años a los 50 años, género: 8 Mujeres y 10 Hombres, 7 pueden leer y escribir. 1 tiene problemas de movilidad usa muletas, 1 por pérdida de la visión.

Diagnósticos.

3 con Discapacidad Intelectual Leve.

6 con Discapacidad Intelectual Moderado.

2 con Discapacidad Intelectual Severo.

1 con Autismo.

1 con Trisomía 12.

1 con Discapacidad Múltiples.

1 con Discapacidad Intelectual Leve, Bipolaridad, Trastorno de Personalidad.

1 con Déficit de Atención.

1 con problemas de desplazamiento

1 con Lesión Cerebral por Encefalitis.

1 con Síndrome convulsivo.

Algunos jóvenes no cuentan con un diagnóstico certero.

Los recursos físicos dentro de la fundación –FACES-, es la siguiente:

- Una persona para el área administrativa.
- Una secretaria
- Una persona que está realizando su EPS de Trabajo Social.
- Una persona que realiza su ETS de Terapia ocupacional
- Una persona de limpieza y que imparte el taller de panadería y cocina.

- Un maestro que trabaja con los jóvenes con Discapacidad Intelectual Moderada y Leve, imparte el taller de reciclaje, apoya en el programa de deporte y el taller de trabajo protegido.
- Una maestra que trabaja con los jóvenes con Discapacidad Intelectual Severa, apoya en el programa de deporte y el taller de trabajo protegido.

Es importante mencionar que el personal que colabora en la fundación actualmente desempeña diferentes funciones, indistintamente del puesto que desempeñan, esto debido al bajo número de personal con lo que se cuenta dentro de la misma, lo que limita la segregación de funciones entre los colaboradores.

- Equipo y materiales con que se cuentan:
- En el área de cocina, cuentan con una estufa, una refrigeradora, un microondas, un horno tostador, una cafetera, gabinetes y utensilios de cocina.
- En el área de panadería, cuentan con un horno industrial, una batidora industrial, una pila, una mesa grande que sirve para amasar y bandejas para hornear.
- En el taller de reciclaje, cuentan con mesas y sillas de trabajo, una mesa larga para colocar los trabajos realizados, un pizarrón y un mueble donde se coloca el material a utilizar.

- El aula que utiliza la maestra, cuenta con una mesa redonda grande y sus respectivas sillas, un mueble con gavetas donde guardan diferente material.

Áreas físicas de trabajo y recreación de la fundación:

- Área administrativa
- Sala de espera
- Área de Trabajo social
- Salón de jóvenes bajos
- Salón de jóvenes altos
- 2 baños uno para hombre y otro para mujeres
- Patio
- Panadería
- Cocina
- Bodegas.

Los jóvenes y adultos que asisten a Faces, en su mayoría pertenecen a una comunidad religiosa católica y evangélica, sin embargo la fundación es laica; participan en las actividades socioculturales de su comunidad y la institución como kermes, actividades deportivas y recreativas, excursiones ,presentación de bailes etc. La mayoría de ellos son de nacionalidad Guatemalteca.

1.7 Planteamiento de los problemas/necesidades psicosociales

Fundación FACES tiene como misión formar y capacitar a los jóvenes para que puedan ser insertados laboralmente en empresas que les provean la

oportunidad de trabajo remunerado, velando por que se cumplan cada uno de sus derechos como trabajadores, es por ello que la capacitación durante su estancia en la fundación es muy importante. Durante la etapa de observación se detectaron ciertos factores que impiden que el proceso de capacitación integral se lleve a cabo satisfactoriamente, entre ellos están: la falta de planificación por parte de los profesores en base a los procesos, contenidos y actividades que se desean implementar con los jóvenes según las necesidades que cada uno necesita, evidenciando un desorden laboral, que limita una evaluación objetiva de los logros que se desean alcanzar, desaprovechando los recursos materiales, físicos y personales. Se observa también la limitante del recurso personal ya que cuentan con 2 profesores y una persona de limpieza la cual se encarga de realizar el taller de panadería y realizar la higiene de la institución pero ninguno de ellos cuenta con todas las herramientas para abordar cada una de las necesidades de los jóvenes de la institución. La falta de un horario establecido y el cumplimiento del mismo permiten que fácilmente se pierda el tiempo en actividades de poco interés para los jóvenes. Según padres de familia y personal administrativo hay una constante necesidad del apoyo, evaluación y orientación psicológica a los jóvenes y padres de familia, ya que la institución no cuenta con un departamento de psicología ni con un psicólogo que pueda ofrecer la ayuda que los jóvenes presenten y los familiares de ellos. Cabe mencionar que los padres de familia no reciben ningún informe por escrito del avance que sus hijos han logrado durante el año impidiendo de alguna manera involucrar a la familia en el proceso de capacitación y formación de los hijos. Se observa una necesidad de los jóvenes en cuanto a tener un espacio libre y con el personal necesario donde ellos

puedan desahogar sus inquietudes con respecto a temas de noviazgo, sexualidad, miedos y más, ya que en ocasiones no tienen esa libertad entre padres y maestros.

Se ha observado que en algunas actividades como el reciclaje y maquila el grupo de los jóvenes bajos se queda sin realizar alguna actividad mientras los demás están trabajando. La institución cuenta con varias áreas desaprovechadas como bodegas las cuales limitan únicamente a los jóvenes en 2 salones para trabajar. Se observa también la falta de actividades ocupacionales que permitan desarrollar más habilidades en los jóvenes estimulando nuevos procesos en ellos. En cuanto al área administrativa los jóvenes cuentan con un expediente, pero algunos de ellos de recién ingreso no tienen un diagnóstico establecido o pruebas que permitan tener un perfil psicológico de cada uno de ellos.

Se observa también la falta de señalización de rutas de evacuación y de algún plan estratégico para llevar a cabo en casos de emergencia, lo cual se considera indispensable como institución.

CAPITULO II

2.1 Abordamiento teórico de los problemas/necesidades Psicosociales

Actualmente se conoce a la psicología como una ciencia sin embargo para llegar a esta definición es necesario conocer la historia, quienes fueron los principales exponentes y como se ha convertido en una necesidad en el mundo tan cambiante en el cual vivimos.

La palabra Psicología proviene de dos voces griegas *psique* (alma o espíritu) y *logos* (estudio o tratado), significando así “estudio del alma”. Durante muchos siglos esa etimología pudo servir, al propio tiempo de definición. Sin embargo, hoy en día desde el punto de vista científico no se puede aceptar que el objeto de estudio sea el alma.

La psicología es la ciencia que se ocupa de la conducta y de la mente humana, en la doble perspectiva de su comportamiento objetivo, por una parte, y de sus estados mentales por otra, procurando al mismo tiempo explicar el origen de estos fenómenos y formular un conjunto de leyes aplicables a ellos.

El comportamiento humano al entorno que lo rodea ofrece tal complejidad, e intervienen en él tal número de variables, que la psicología requiere indispensablemente la ayuda de otras disciplinas para llevar a cabo su tarea, ciencias sociales como la historia, la sociología y la antropología, y ciencias naturales como la biología, la fisiología, la genética, la etología, la matemática y la física.

Los primeros representantes de la psicología experimental fueron el físico Gustav Theodor Fechner y el fisiólogo Wilhelm Wundt. Este último marcó

una nueva tarea a la psicología, *el estudio de la conciencia*, sus elementos y sus relaciones.

Más adelante, apareció el trabajo de Sigmund Freud, quien elaboró el método de investigación y tratamiento conocido como *psicoanálisis*, el cual es un método terapéutico de perturbaciones neuróticas basado en la investigación de procesos anímicos. El psicoanálisis, junto al *conductismo* propuesto por J.B. Watson y *la psicología del Gestalt* (teoría del campo o de la forma), son los que conforman hoy en día la psicología contemporánea.

La psicología presenta diversos métodos, entre los cuales el psicólogo elige el más adecuado de acuerdo con la naturaleza del problema a tratar, tenemos el método introspectivo, la observación directa, el método experimental, y la entrevista clínica.

Las áreas de estudio de la psicología encontramos a la psicología fisiológica, psicología comparada o animal, la evolutiva, la social, la patológica y la diferencial. En cuanto a sus campos de aplicación, tenemos a la psicología clínica (prevención, diagnóstico y tratamiento de trastornos conductuales que pueda presentar una persona), la psicología educativa (comportamiento de los individuos y grupos sociales en los ambientes educativos) y psicología industrial (entorno laboral de los trabajadores).

La psicología de la Educación, puede estar descrita como un campo anexo de la psicología que se constituye como una área de conocimientos, los cuales se entiende como un cuerpo sistemático y muy organizado de conocimientos científicos, estos son producidos de acuerdo con los procedimientos definidos y relacionados con ciertos fenómenos o conjunto de fenómenos constitutivos de

la realidad, basada en distintas cuestiones dentro de ellas: ontológicas, epistemológicas, metodológicas y éticas determinadas; es importante tener en cuenta, que los conceptos diferentes, los enfoques especializados y las teorías que conforman esta área, requieren una mayor especialización. De tal forma podemos mencionar, que la Psicología de la Educación es una sub-área que requiere de conocimiento, cuya vocación o finalidad es la producción de conocimientos relativos a los fenómenos psicológicos constitutiva del proceso educativo, que se produce en un individuo desde la etapa preescolar hasta la adolescencia.

Sin embargo, existen dos sub-campos diferentes pero que poseen cierta relación, estos se conocen como Psicología de la Educación y Psicología Escolar, donde se define como escolar debido al contexto profesional, con un campo de acción en particular o determinado, es decir se encarga de estudiar las interacciones dentro de la escuela, analizando cada relación que se establezca allí dentro; la psicología escolar, basa sus acciones en los fundamentos teóricos adquiridos a través del estudio de la Psicología de la Educación, y otros campos de la psicología necesaria para el desarrollo de actividades sociales humanas.

A su vez, también se nombra la comparación entre la Psicología de la Educación y la Escuela de Psicología, estas están estrechamente relacionadas, pero sin embargo no son del todo iguales. La psicología de la educación se define como el campo del conocimiento, que tiene como objetivo comprender por medio del análisis los fenómenos psicológicos que intervienen en el rama educacional, mientras que la escuela de psicología, es considerada como un

campo profesional, de ser posible el llevar a cabo numerosas intervenciones en una escuela determinada.

Podemos decir entonces que la psicología educativa es una rama de la psicología cuyo objeto de estudio son las formas en las que se produce el aprendizaje humano dentro de los centros educativos. De esta forma, la psicología educativa estudia cómo aprenden los estudiantes y en qué forma se desarrollan.

Cabe destacar que la psicología educativa aporta soluciones para el desarrollo de los planes de estudios, la gestión educativa, los modelos educativos y las ciencias cognoscitivas en general.

Con el objetivo de comprender las características principales del aprendizaje en la niñez, la adolescencia, la adultez y la vejez, los psicólogos educacionales elaboran y aplican distintas teorías sobre del desarrollo humano, que suelen ser consideradas como etapas de la madurez.

En este sentido, Jean Piaget ha sido una importante influencia para la psicología educativa, gracias a su teoría respecto a que los niños pasan por cuatro diferentes etapas de capacidad cognitiva durante su crecimiento, hasta alcanzar el pensamiento lógico abstracto al superar los once años de edad.

El desarrollo moral de Lawrence Kohlberg y el modelo de desarrollo infantil de Rudolf Steiner son otros aportes claves en el desarrollo de esta psicología.

No obstante, además de todos estos autores citados tampoco se puede pasar por alto el hacer referencia a otras grandes figuras que también dejaron su profunda huella en la psicología educativa. Este sería el caso, por ejemplo, de la educadora y psiquiatra italiana María Montessori que consiguió dar un giro fundamental a la pedagogía a principios del siglo XX.

En concreto dicha f emina plante  su propio m todo pedag gico, que tiene su apellido, en el que establec a que cuatro son los pilares que posee fundamentalmente. Estos son el adulto, la mente de los ni os, el ambiente de aprendizaje y los periodos llamados sensibles en los que cualquier peque o est  m s preparado o receptivo a adquirir nuevas habilidades.

Asimismo tambi n es interesante recalcar el papel ejercido en la psicolog a educativa por el fil sofo estadounidense William James, la psic loga Ann Brown que se especializ  en lo que son los instrumentos de la memoria, el pedagogo franc s Alfred Binet o el psic logo ruso Lev Vygotski que es conocido como el "Mozart de la Psicolog a".

Los psic logos educacionales tienen en cuenta las distintas caracter sticas y capacidades de cada persona. Estas diferencias se potencian con el constante desarrollo y aprendizaje, y quedan reflejadas en la inteligencia, la creatividad, la motivaci n y la capacidad de comunicaci n.

Es importante subrayar que en concreto la motivaci n adquiere un papel fundamental en esta psicolog a que nos ocupa. Y es que es fundamental para que el aprendizaje tenga lugar, en concreto se considera que en ella influyen desde el nivel de inter s que tenga la persona en cuesti n hasta la voluntad que tiene la misma de proceder a realizar una tarea pasando por las creencias que posee o las aspiraciones que tiene en esta vida y que desea lograr.

EL PAPEL DE LOS PSIC LOGOS EDUCATIVOS

Los psic logos educativos (o educacionales) son los encargados de analizar las diversas caracter sticas de cada estudiante. Esta conciencia sobre las diferencias individuales de los alumnos sirve para tratar de potenciar el

desarrollo y el aprendizaje de cada uno de ellos, reflejándose en la inteligencia, la motivación, la creatividad y las habilidades comunicativas, entre otros aspectos

Una de las claves: la motivación. Un alumno motivado es un alumno mucho más receptivo para adquirir nuevos conocimientos y competencias. Es por esta razón que la motivación es uno de los campos de estudio predilectos de la psicología educativa. De la motivación depende el grado de interés que susciten las enseñanzas en el aula, el nivel de implicación del estudiante para con las tareas que debe hacer. Además, gracias a la motivación el estudiante pasa a adquirir conocimientos mediante el aprendizaje significativo.

La motivación no hace referencia únicamente a la predisposición por aprender en clase, sino que tiene una influencia crucial en las aspiraciones y objetivos de las personas en sus vidas.

TRASTORNOS Y DIFICULTADES ASOCIADOS AL APRENDIZAJE

Los psicólogos educativos también tienen que hacer frente a los problemas que presentan algunos alumnos para aprender al mismo ritmo que lo hacen sus pares. Los niños en edad escolar pueden presentar dificultades específicas como el Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad o la Dislexia, que afectan negativamente a los aspectos cognitivos vinculados al proceso de aprendizaje. Será necesario que el psicólogo educativo, de acuerdo con los docentes, planifique un plan de estudios adaptado a estos casos, intentando minimizar el impacto académico de estos trastornos o retrasos.

No obstante, los psicólogos educativos también tienen un papel fundamental a la hora de detectar y tratar otros problemas de índole no específica. Por ejemplo, casos clínicos como alumnos con cuadros depresivos, ansiosos, o con cualquier otro tipo de afectación que requiera de un tratamiento individualizado y, en algunos casos, de una adaptación curricular. Otros problemas psicosociales como los alumnos afectados por bullying también pueden precisar de la intervención del psicólogo educativo.

Los psicólogos de la educación trabajan en los distintos sectores y etapas de la educación: Educación infantil, educación primaria, necesidades educativas especiales, enseñanzas secundarias, enseñanzas técnicas profesionales, educación superior, educación de adultos, y sistemas educativos no formales e informales. Los psicólogos de la educación utilizan técnicas y procedimientos propios de la intervención psicoeducativa, pero también comparten sistemas y modelos con los otros sectores de la Psicología como, por ejemplo, análisis organizacional con Psicología de las organizaciones, algunas técnicas de evaluación, modelos y programas concretos de Psicología de la Salud, la prevención socieducativa con Psicología de la Intervención social, etc.

La Psicología Educativa está implicada en la elaboración de orientaciones de competencias y criterios para el entrenamiento y la práctica. Está implicada en las técnicas de evaluación y de intervención prestadas de la Psicología Clínica (psicodiagnóstico tradicional, psicoterapia y modificación de conducta); de la orientación psicológica (orientación no directiva, orientación vocacional); de la Psicología de las organizaciones (análisis de sistemas y evaluación de sistemas); junto con técnicas y métodos que desafían una fácil categorización

(intervención en crisis, terapia realista, educación afectiva en todas sus variedades, evaluación y tratamiento de dificultades de aprendizaje, desarrollo y modificación del currículum, formación del profesorado, etc.). Si hay algo que probar, los psicólogos educativos lo probarán

Las formas de actuación del psicólogo educativo pueden ser directas, si la intervención actúa directamente sobre el sujeto (individuo, grupo, institución, comunidad) o indirectas, en que la intervención se efectúa a través de agentes educativos (educadores, familias, organización, comunidad...), mediante procedimientos de formación, asesoramiento, etc. La mayoría de las intervenciones pueden realizarse directa o indirectamente y aún, más frecuentemente, como una combinación de ambas formas. En este sentido, aunque refiriéndose a la educación formal, MORENO (1989) comenta:

«En esta perspectiva las funciones del psicólogo educativo se canalizan a través de cuatro direcciones básicamente. En primer lugar, a la institución educativa -técnicas organizacionales, departamento de orientación, disciplina, entorno ambiental y desarrollo. En segundo lugar, a los profesores -técnicas preventivas, delimitación de proceso de aprendizaje, conocimientos en Psicología del desarrollo. En tercer lugar a los padres -relaciones padres-centro, comprensión y conocimiento de sus hijos, adquisición de habilidades, formación como coterapeutas. Por último, al alumno -promover la salud mental, servicios de consistorio, dirección y evaluación de paquetes de intervención, facilitar las relaciones sociales y el funcionamiento de los grupos... ».

Independientemente de la forma eje intervención en cualquiera de los sectores y etapas citados o en los que pudieran desarrollarse, parece consensuado que

el psicólogo educativo interviene con un procedimiento que al menos salvaguarda las siguientes fases:

- Análisis de la demanda/necesidades.
- Valoración de la situación.
- Intervención.
- Evaluación del proceso.

INTERVENCIÓN SOCIO EDUCATIVA

Tras analizar la realidad educativa y los factores sociales y culturales de su entorno de trabajo, el psicólogo puede pedir ayuda a trabajadores sociales y otros profesionales para intervenir directamente en determinadas situaciones (problemas económicos graves y desestructuración familiar), que pueda actuar como barreras en el desarrollo educativo y personal al que toda persona tiene derecho.

En este sentido, el psicólogo o psicóloga puede asesorar técnicamente a los responsables de la toma de decisiones de planificación y actuación, a partir de su pronunciamiento especializado y de su aplicación al análisis y estudio del sistema escolar, en una línea de mejora de la atención educativa.

La planeación educativa se encarga de especificar los fines, objetivos y metas de la educación. Gracias a este tipo de planeación, es posible definir qué hacer y con qué recursos y estrategias. La planeación educativa implica la interacción de diversas dimensiones. Por ejemplo, desde el aspecto social, hay que tener en cuenta que la escuela forma parte de una sociedad y, como tal, los cambios que experimente la trascenderán.

Es importante señalar que la planeación es una de las herramientas fundamentales en la organización del trabajo docente, pues permite establecer los objetivos que se desea alcanzar a la hora de aplicar las actividades que se han diseñado para el o los educandos. El resultado de una buena planeación educativa es un desarrollo integral y un eficaz difusión de los aprendizajes funcionales para que cada niño pueda enfrentarse a su vida futura.

Para realizar una correcta organización del trabajo es necesario previamente dedicar un tiempo para la comprensión de los alumnos, cuáles son sus cualidades, de qué forma se acercan a la educación, qué actividades podrían favorecer un desempeño eficaz del aprendizaje, etc.

Algunos docentes por temor a resultar poco espontáneos o interesantes a la hora de impartir sus conocimientos, tienden a proyectar sus discursos en tiempo real, sin prestar atención al programa y olvidando plantearse los objetivos de cada clase; de este modo terminan ofreciendo una educación desordenada y deficiente que sólo lleva a que los alumnos se confundan y a que no consigan comprender lo esencial del tema que están aprendiendo.

Si se tiene en cuenta que el objetivo de la planeación es el poder decidir con antelación el futuro que se desea alcanzar, para poner en práctica una enseñanza equilibrada y organizada, podemos decir que un docente que no se organiza en base a una planeación ofrecerá una educación sumamente ineficaz, que sembrará más dudas que respuestas en el alumnado.

Para ser llevada a la práctica, la planeación educativa se ayuda de la didáctica; es decir, del conjunto de técnicas que se emplean en la enseñanza (basadas en una serie de principios y procedimientos aplicables en cualquier disciplina).

Esta rama de la pedagogía no sólo se preocupa por analizar lo que va a ser enseñado sino, y más atentamente, sobre cómo va a ser enseñado.

La presencia de la didáctica en la planeación educativa es fundamental porque ayuda a comprender que es tan importante el contenido que se ofrecerá como el medio en el que será impartido; se analiza a los estudiantes y el entorno en el que se desarrollan sus vidas, tanto el físico como el afectivo, el cultural y el social. Gracias a la didáctica, el profesor puede realizar adecuadamente su trabajo, consiguiendo que el aprendizaje sea eficiente.

De acuerdo a la dimensión técnica, la planeación educativa debe considerar el uso de la tecnología en la pedagogía, mientras que en cuanto a su dimensión política, debe atender a los marcos normativos existentes. Por otra parte, la planeación educativa se desarrolla en una serie de pasos. La primera etapa es el diagnóstico, donde se vinculan las necesidades educativas, las condiciones de aprendizaje y los factores externos que afectan al proceso educativo.

El paso siguiente es el análisis de la naturaleza del problema, que supone la comprensión integral de la complejidad de la realidad educativa. La planeación continúa con el diseño y la evaluación de las opciones de acción. Lo que hace la planeación es tratar de anticipar el resultado de las posibilidades consideradas, a fin de seleccionar la más acorde para el cumplimiento de los objetivos.

Una vez elegida la acción o las acciones a seguir, llega el momento de implantación, que es la puesta en marcha del planeamiento educativo. Finalmente, es el turno de la evaluación, donde se establecen balances para analizar el éxito del proceso y sus resultados.

No debemos dejar a un lado que la evaluación también tiene sus momentos de aplicación sumándole importancia a la misma y que a su vez favorecen la flexibilidad de la planeación, estos momentos son:

Evaluación diagnóstica: Se realiza antes de los nuevos aprendizajes, para conocer las ideas previas de los alumnos (saberes y competencias) sobre los que anclarán los conocimientos nuevos.

Evaluación sumativa: Es la que se efectúa al final de un ciclo, abarcando largos períodos temporales, para comprobar si han adquirido las competencias y saberes que permitan promover de curso al alumno, o acreditar conocimientos mediante certificaciones. Es el juicio final del proceso, con visión retrospectiva, observando el producto del aprendizaje.

Evaluación formativa: Se da dentro del proceso para obtener datos parciales sobre los conocimientos y competencias que se van adquiriendo y permite dicha información la toma de decisiones pedagógicas (avanzar en el programa o retroceder, cambiar estrategias metodológicas, quitar, simplificar o agregar contenidos, etcétera).

Los tres tipos de evaluación son necesarias, la primera antes, la segunda en el durante, y la tercera al final del proceso.

Existe también otro tipo de clasificación los instrumentos usados y los aspectos a evaluar:

Evaluación holística: abarca al alumno como un todo, y a su aprendizaje como una totalidad, es una apreciación globalizadora.

Evaluación informal: sin usar técnicas formales y estructuradas, sino por la diaria observación del comportamiento individual del alumno y su interacción con el grupo.

Evaluación continua: Se basa en la observación diaria del educando y de su actitud frente al aprendizaje usando técnicas formales e informales.

Evaluación cuantitativa: Sólo considera lo que se aprendió, en una simple apreciación matemática.

Evaluación cualitativa: Evalúa lo que se aprendió, cómo se aprendió y para qué se aprendió.

Según quien sea el agente evaluador:

Auto-evaluación: la realiza el mismo alumno.

Evaluación interna: Por algún docente del establecimiento educativo.

Evaluación externa: Por agentes externos al establecimiento.

Guatemala a lo largo de los años ha sido un país que ha manifestado limitantes para prestar atención, educación y capacitación a jóvenes y adultos con discapacidad y a la vez el apoyo a los padres de familia en cuanto a orientación, acompañamiento y aplicación de estrategias sobre la misma discapacidad, siendo clara la necesidad de fortalecer el despliegue de temas educacionales estrictamente planificados bajo objetivos claros y evaluables que favorezcan la capacitación y ésta a su vez, la integración e inclusión de dicho grupo a la sociedad que día a día es más exigente y menos inclusiva, ya que hasta hace una década existía muy poca información y la que existía estaba dirigida únicamente a los profesionales de la salud, dejando de lado la importancia que la inserción de este grupo depende no solamente de los padres, médicos o psicólogos sino por el contrario de la sociedad propiamente.

Muchas instituciones se han fundado con el propósito de brindar un apoyo a este grupo objetivo sin embargo es imperioso que pueda hacerse una revisión de los programas de capacitación y actividades de inserción, si es que existen, y que no funcionen como una guardería para mero entretenimiento dejando de lado el objetivo de integrarlos socialmente. Fundación FACES como institución pionera de la capacitación e inserción laboral de jóvenes y adultos con discapacidad intelectual requiere del conocimiento de los procesos mentales en los mismo, por ello es indispensable que dentro de la institución se cuente con personal capacitado profesionalmente para atender los requerimientos de la población de dicha institución con el propósito de llevar un proceso ordenado y planificado evitando así actividades de relleno que no favorecen la mejora actitudinal y cognitiva de los integrantes del grupo.

Toda situación de enseñanza está condicionada por la inmediatez y la imprevisibilidad, por lo que la planificación permitirá: por un lado, reducir el nivel de incertidumbre y, por otro, anticipar lo que sucederá en el proceso de formación con un objetivo claramente definido e intencional, otorgando rigurosidad y coherencia al programa establecido.

Toda capacitación lleva establecido inherentemente un proceso de planificación, ejecución y evaluación, siendo necesario realizarlo en este orden para mantener la objetividad y profesionalismo que requiere esta importante tarea.

Al hablar de planificación dentro de la fundación se busca establecer un objetivo intencional para que el proceso de capacitación favorezca la potencialización de las habilidades y destrezas en cada uno de los jóvenes;

conjuntamente con dicho plan es indispensable contar con una evaluación diagnóstica, correctiva y/o acumulativa, registrada en un expediente individual para uso de la institución y rendición de cuentas a las autoridades tanto institucionales como a padres u otras entidades ya que esto brinda un soporte que justificará la existencia de un programa establecido.

Objetivos

2.2 General

- Organizar los procesos y material de registro psicológicos clínico - educativos de la Institución favoreciendo la intencionalidad de las actividades, la optimización de los recursos y el apoyo psicológico-educativo oportuno a docentes, alumnos, padres de familia y personal administrativo.

2.3 Específicos

Atención

- Evaluar en los jóvenes inscritos niveles de ansiedad, auto concepto, madurez neuromotora, inteligencias múltiples, a través de pruebas específicas según lo requiera el caso.
- Elaborar un informe de diagnóstico psicológico con los resultados obtenidos de las evaluaciones realizadas a los jóvenes.
- Habilitar un espacio físico en el cual se imparta una actividad semanalmente de gimnasia cerebral para los alumnos con discapacidad moderada.
- Gestionar un taller de carpintería por medio de actividades ocupacionales.

Formación

- Elaborar el pensum para la escuela de padres de familia apegada a las necesidades de la institución y sugerencias de los padres.
- Implementar formato de planificación, evaluación e informe final que realizarán los maestros anualmente.

Investigación

- Determinar si actualmente los talleres de capacitación cumplen con los procesos necesarios para llevarse a cabo de una manera satisfactoria.
- Observar los procesos de trabajo de los colaboradores que atienden a los jóvenes de la institución por medio de un check list de forma clara.

METODOLOGÍA

La metodología será experimental, en cuanto a que se tendrá intervención con la población para intentar crear una modificación. Inicialmente se realizará la observación para determinar las áreas necesarias a abordar, luego se implementaran nuevas estrategias de planificación y evaluación así como el registro de las actividades que los docentes realizan. Paralelo a eso se tendrá intervención con los jóvenes aplicando rapport y pruebas estandarizadas que permitan dar a conocer el área emocional de cada uno de ellos, los niveles de ansiedad, el auto concepto y el desarrollo de las multiinteligencias en cada uno.

También se realizarán escuelas de padres en las cuales se abordara temas sugeridos por los padres según las necesidades que ellos han

observado en sus hijos, y que de esta manera ellos puedan enriquecer el vínculo entre padres e hijos y a la vez dominar herramientas de fácil aplicación.

FASES DE ORGANIZACIÓN

- Observación:

Se pretende durante el estudio psicológico observar el rol que desempeñan los maestros, las metodologías que utilizan y el registro o evaluación que llevan de cada taller, así como la funcionalidad de los tiempos y actividades de trabajo. A su vez poder observar la conducta de los jóvenes para determinar cuáles son las áreas a fortalecer en cada uno de ellos, utilizando como técnica la observación participante y no participante: Consiste en que el observador participante es parte del grupo de individuos observados, mientras que uno no participante observa a distancia y no debería tener efecto alguno sobre la conducta bajo observación.

- Rapport

Es una relación entre dos o más personas hay rapport cuando sus pensamientos o sentimientos armonizan entre sí o cuando presentan una serie de puntos de vista compartidos.

- Evaluaciones Psicológicas

Es una disciplina dinámica que ha evolucionado y avanzado desde el psicodiagnóstico hasta la actual evaluación psicológica. Es una evaluación efectuada por un profesional de la salud mental como puede ser un psicólogo para determinar el estado de la salud mental y emocional de una persona. Una evaluación psicológica puede tener como resultado un diagnóstico de una enfermedad mental.

- Interpretación:

La interpretación incluye explícita o implícitamente un criterio de realidad o esquema referencial, a partir del cual se analiza la situación del individuo.

- Intervención:

Tiene como principal objetivo inspeccionar los aspectos emocionales, cognitivos, conductuales y sociales.

Se dividen en:

- Test: Miden una estructura de la personalidad multidimensional, que está formada por un conjunto de dimensiones más o menos amplio, y que configuran estructuras de personalidad complejas.
- Escalas: Tratan de medir una estructura unidimensional de la personalidad. Dado que tratan de descubrir una dimensión o estructura relativamente “simplista”, el número de ítems que precisan es inferior al empleado en los test

TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

- Anamnesis o historia Clínica:

Es una herramienta psicológica que se describe como el conjunto de datos que configuran la historia clínica de la persona. Este proceso de recogida de datos se realiza dentro de lo que se llama relación psicólogo-paciente.

- Talleres Educativos:

Es una metodología de trabajo en la que se integran la teoría y la práctica. Se caracteriza por la investigación, el aprendizaje por descubrimiento y el trabajo en equipo que, en su aspecto externo, se distingue por su forma

sistematizada de material especializado acorde con el tema tratado teniendo como fin la elaboración de un producto tangible.

Evaluaciones a utilizar

- TEST AFA (Auto concepto)
- Test CAS (Ansiedad)
- Inteligencias múltiples
- Test de Habilidades Adaptativas APAC

INMERSIÓN

Representante Legal: Olga Alicia de Berger

Administrador: Dinora Paiz de Ochoa

Personal Operativo: Maestros, personal de limpieza,

Para la ejecución de este proyecto inicialmente se realizará una presentación con el personal de la fundación explicándoles las funciones del psicólogo dentro de la institución, cuáles son las áreas y lineamientos del EPS, eje de atención directa, eje de formación prevención, y eje de investigación. También se tendrá un acercamiento con los padres de familia en la escuela de padres programada durante el mes. Luego se procede a la etapa de observación y evaluación del cumplimiento de los procesos de planeación y evaluación docente Posterior a eso se realizará rapport con los jóvenes y se realizara la aplicación de diferentes pruebas y con esto se realizará el informe el cual contiene sugerencias tanto para padres y maestros, algunos casos que requieran y sean solicitados por los padres se hará un plan terapéutico. Para registrar cada una de las actividades que se realizaran dentro del centro se

lleva evoluciones, diario de campo e informe mensual donde se plasmara día a día el proceso de intervención psicológica que se realizara en la fundación.

Se llevara un monitoreo mensual con el Lic. Josué Samayoa a través de reuniones mensuales y visitas a los centros de EPS para tener un constante monitoreo.

Capítulo III

DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA

A continuación se describe detalladamente cada una de las actividades realizadas dentro de la institución según los objetivos planteados desde el inicio. En el marco de acción de intervención directa se tiene como objetivos específicos evaluar en los jóvenes inscritos los niveles de ansiedad, auto concepto e inteligencias múltiples, a través de pruebas específicas según lo requiera el caso, para ello fue necesario aplicar anamnesis junto con los padres de familia para poder crear el archivo de cada alumno. Los alumnos estuvieron divididos por semanas para poder ser evaluados según las necesidades o características afines, de la misma manera se tomó en cuenta el tiempo de aplicación de cada prueba para no interferir en las actividades curriculares de la institución. Durante el proceso de evaluación se trabajó con dos grupos específicos, los jóvenes con discapacidad intelectual leve tuvieron pruebas distintas a las que se utilizaron con el grupo de discapacidad intelectual moderada, siendo estas test AFA, test CAS, test de inteligencias múltiples y test de habilidades adaptativas. Con el primer grupo al igual que con el segundo se tuvo rapport previo, al igual que las instrucciones fueron lo más detalladas posibles.

Cabe mencionar que algunas pruebas fueron realizadas de manera grupal y otras de manera individual atendiendo a las necesidades y capacidades de cada uno de los sujetos. Posteriormente se procedió al análisis e interpretación de los resultados dejando por escrito cada uno de ellos dentro del archivo de la institución. En los casos que fueron necesarios se informó a los padres de qué

manera podían apoyar en casa reforzando cada uno de los aspectos que puntuaron bajo, al igual que a las autoridades de la institución.

Siguiendo en el mismo eje de intervención directa se habilitó un espacio físico dentro de la fundación el cual anteriormente era el comedor, con ayuda de los jóvenes y las autoridades de la institución se pintaron las paredes, se compraron organizadores de material, alfombras de foamy grandes y se desocupó de mesas y sillas que anteriormente tenían. En esta área semanalmente se trabajó con ejercicios de gimnasia cerebral con los jóvenes que presentan discapacidad intelectual profunda. Esto con el objetivo de permitir el movimiento de varias partes del cuerpo coordinadas entre sí y a la vez propiciar mayores conexiones a nivel neuronal. Cabe mencionar que los ejercicios se realizan de manera progresiva y la población que asiste a este taller son personas adultas con poca actividad física lo cual es muy beneficioso para la salud de ellos. De la misma manera se trabajaron actividades de estimulación sensorial que permiten mantener activos los sentidos y que en este caso tomando en cuenta la edad de los participantes es necesaria para evitar que haya mayor desgaste de las funciones motoras y sensoriales.

Se tuvo la oportunidad de **activar el taller de carpintería** en el cual se hizo ver a las autoridades la importancia de trabajar por medio de procesos en los cuales los jóvenes realizaron proyectos para ocasiones especiales como el día del cariño, (una caja con tapadera de corazón) día de la madre (una huevera), día del padre (una caja de lustre). Estos proyectos se pidieron a un carpintero, él se encargó de cortar las piezas en MDF según los moldes y los jóvenes realizarán cada uno de ellos por medio del siguiente proceso: lijar la pieza, pegarla, pintarla con base blanca, pintarla con el color necesario, decorarla y

por ultimo barnizarla. Cabe mencionar que la importancia de este taller gira entorno a la estimulación motriz, desarrollo de la creatividad e imaginación aparte de ser un complemento como una terapia ocupacional dentro de la institución. Dentro de las actividades complementarias también se **activó el taller de Cocina** junto con una voluntaria, semanalmente se planificó junto con ella las actividades que se realizaron dentro del taller siendo algunas de estas la elaboración por medio de procesos de: Pizza, burritos, pasteles, trenzas, cubiletes etc. Así mismo se abordaron casos especiales referidos directamente por los maestros, entre ellos temas de autoestima, autolesión, manejo y control de emociones e impulsos y moderadores de conducta. Con respecto a los moderadores de conducta se abordó un caso en especial en el cual uno de los alumnos mostraba mucha resistencia a integrarse en clases, constantemente se le veía durmiendo por los pasillos y llegó al punto de no querer participar en la clase de natación, con el se inició el registro de actitudes positivas por medio de la técnica del sándwich en la cual inicialmente se formula un elogio sincero, seguido de una petición de cambio de conducta y se finaliza con la expresión del sentimiento positivo por ejemplo una agradecimiento. Dicha técnica fue utilizada constantemente y logrando con ella cambios muy positivos.

Expediente Federico Mora. Se atendieron casos específicos como el Alumno J.F.P.C en el cual no se tenía ningún dato en su expediente que determinara el porqué de su ingreso a la fundación; por lo cual se mandó a llamar a la madre la cual al pasar la historia clínica me informó que el alumno asistía a consulta externa del Federico Mora. Esto mismo me llevó a solicitar al director del departamento de estadística y archivo, el expediente del alumno por escrito para poder adjuntarlo a su expediente dentro de la fundación y así poder darle

el seguimiento necesario. Se logró contar con dicho documento y a la vez se dio acompañamiento al alumno a sus citas psiquiátricas.

Caso PGN. Otra de las actividades realizadas fue el recibir una solicitud de parte de la Procuraduría General de la Nación en la cual referían a un alumno que había estado internado en el Hogar Seguro Virgen de la Asunción y solicitaban su ingreso a la fundación motivo por el cual se realizó una visita domiciliar en la que se entrevistó al padre de familia y a las demás personas que residían en dicha vivienda. Durante la visita se aprovechó a entrevistar al joven referido, realizarle exàmen mental y aplicar anamnesis al padre. Dicha información fue importante para hacer el informe y de esta manera poder presentarlo ante junta directiva de la Fundación y llegar a la conclusión si se le daba o no ingreso a la fundación.

Caso M.V Entre los alumnos que asistían regularmente a la fundación se dio el caso de un joven de 24 años de edad, Autista, quien vivía con su padre ya mayor y el cual en reiteradas ocasiones se acercó a mi persona solicitando apoyo ya que su hijo no le obedecía, no quería dormir por las noches, se mostraba agresivo y manejaba mucha ansiedad al comer. En este caso se le pidió al papá iniciara de nuevo un control psiquiátrico, el cual había descuidado de años atrás, para poder descartar que fuera el mal uso del medicamento el que estuviera ocasionando estos contratiempos. Después de varias ocasiones finalmente acepto y asistió con el Dr. Rolando Lemus el cual le explico el tipo de autismo que padece su hijo y las complicaciones o avances que se pueden llegar a tener. Actualmente hay una nueva prescripción médica controlada en casa y dentro de la institución. En este caso también hubo acompañamiento de mi persona.

Plan de Apoyo al Docente Se creó un plan de apoyo al docente en el cual uno de los alumnos (el que presenta menor discapacidad) estaría como auxiliar de los profesores dentro de la institución ya que se observaron sus habilidades y dentro de ellas estaban el liderazgo, habilidad que en su caso es necesario encaminarla de manera positiva, con reforzadores y programas establecidos. Se pudieron obtener grandes resultados tanto para el alumno como para los docentes y los compañeros.

Dentro del eje de formación o docencia se dio apoyo en la planificación y ejecución de Escuela para padres de familia, siendo los temas destacados: “Desarrollo de la autonomía personal”, “Hipersexoconectividad” “Técnicas de RCP” “Manejo del Bullying.

A su vez se implementaron nuevos horarios y equipos de trabajo para optimizar los recursos de la institución y las habilidades de los docentes.

Capítulo IV

ANÁLISIS DE LA EXPERIENCIA

La experiencia de ESP fue muy enriquecedora ya que me permitió tener una visión más clara de las intervenciones del psicólogo dentro de una institución, de la necesidad que actualmente tiene la sociedad de contar con profesionales de la salud mental. Dentro de la institución se lograron cambios significativos en el área de intervención directa ya que se logró sensibilizar al docente, a los padres de familia y a la comunidad educativa en general respecto al que hacer del psicólogo, ya que al inicio las personas se mostraron con resistencia a comentar sus situaciones emocionales y debilidades, sin embargo por medio del contacto constante se logró tener la confianza de los padres de familia, el personal docente y de los alumnos. Los datos relevados por las pruebas fueron significativos ya que dieron muestra de la necesidad de implementar talleres de autoestima así como educación sexual. Las terapias individuales permitieron a los alumnos tener un apoyo y acompañamiento en cada necesidad que ellos mostraron, se pudo ver la necesidad de los padres de familia de sentirse escuchados, apoyados y orientados con respecto a la educación de sus hijos. La aplicación de anamnesis fue de mucha importancia ya que facilitó a la fundación y a mi conocer muchos aspectos relevantes de los alumnos, en especial el DX de cada uno de ellos, la relación entre padres e hijos así como la situación que actualmente viven en casa, el origen de algunos comportamientos que mostraban sus hijos y la ausencia de algunos padres en reuniones o citas.

En el marco de docencia continuar con escuela para padres fue una experiencia muy gratificante, los temas abordados fueron de mucho interés para los padres de familia, dichos temas fueron seleccionados en base a las necesidades inmediatas de la Fundación y de los mismos padres, sin embargo se ha observado poco interés de la mayoría de padres de familia en asistir a este tipo de reuniones lo que ocasiona para la fundación pérdida de recursos, y en los padres la oportunidad de actualizarse con temas de mucho interés.

Dentro del marco de investigación nuevamente se hace énfasis en la importancia del psicólogo dentro de la institución, ya que es una herramienta que permite evaluar si los procesos de enseñanza aprendizaje se están llevando adecuadamente, respetando el ritmo de cada alumno y utilizando las técnicas y métodos adecuados. Partiendo de esto se pudo observar que era necesario hacer readecuaciones en la planificación, en los grupos de trabajo atendiendo el tipo de discapacidad, las habilidades y necesidades de cada alumno.

Capítulo V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

- La importancia del psicólogo dentro de la institución es indispensable ya que brinda soporte al docente con respecto temas de planificación y dosificación así como las estrategias necesarias para poder impartir sus clases optimizando los recursos con los que cuenta.
- La importancia del psicólogo dentro de la institución es indispensable para los alumnos porque les permite crear un espacio en el que ellos puedan descargar sus experiencias y se sientan escuchados y valorados permitiéndoles ser orientados de una mejor manera.
- La importancia del psicólogo dentro de la institución es indispensable para los padres de familia ya que le brinda apoyo emocional y los orienta con respecto a temas de su interés, y asuntos estrictamente de sus hijos.
- Los talleres pre laborales debes llenar las necesidades de la institución respetando los procesos de enseñanza aprendizaje y las necesidades de cada alumno.
- Las escuelas para padres son un herramienta indispensable dentro de la fundación para orientar al padre de familia, al docente y/o cuidadores de los alumnos.

Recomendaciones

- Solicitar etesistas de Terapia Ocupacional, de Lenguaje, y Educación especial así como epesistas de Psicología para que los alumnos, padres de familia y la fundación puedan enriquecerse con sus conocimientos.
- Se recomienda seguir con la programación y los talleres activos para seguir beneficiando a los alumnos.
- Se recomienda gestionar apoyo de voluntarios para capacitaciones y de esta manera poder incorporar nuevas actividades en los talleres
- Se recomienda buscar nuevas estrategias para motivar a los padres de familia a asistir a Escuela para Padres.

ANEXOS

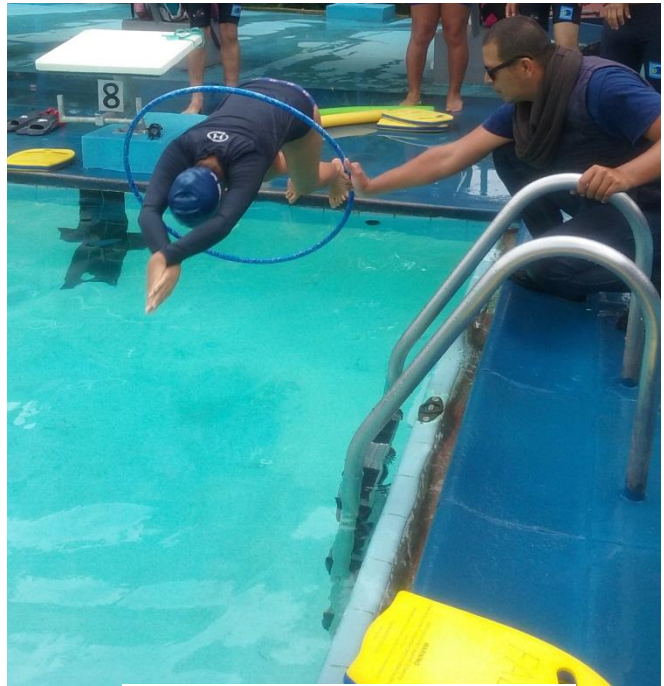
ESCUELAS PARA PADRES



TALLERES



Jardinería y huerto



Natación



Deporte y Recreación



Taller de Reciclaje



Taller de Panadería



Taller de Carpintería



Taller de Cocina

HORARIOS

Terapia Ocupacional					
HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
7:30 A 8:00	Valores	Valores	Valores	Valores	Valores
8:00 a 8:30	Jardinería Grupo 1	Panadería (auxiliar) Grupo Rotativo	Jardinería Grupo 2	Huerto Grupo 2	Deporte
8:30 a 9:00	Danza		H.B.V.D Grupo 2	Natación	
9:00 a 9:30			H.B.V.D Grupo 1		
9:30 a 10:00	H.B.V.D Grupo 3		Deporte Ministerio		
10:00 a 10:30	Motricidad Fina Grupo 3	Motricidad Gruesa Grupo 3			
10:30 a 11:00	Refacción	Refacción	Refacción		Refacción
11:00 a 11:15	Hábitos de Higiene	Hábitos de Higiene	Hábitos de Higiene		Hábitos de Higiene
11:15 a 11:45	Relajación Grupo 3	Motricidad Fina Grupo 3	Huerto Grupo 1		Jardinería/Huerto Grupo 3
11:45 a 12:30	Lavandería Grupo 2	Lavandería Grupo 1	Lavandería Grupo 3	Refacción	
12:30 a 12:45	Orden y limpieza	Orden Y limpieza	Orden y limpieza	Orden y limpieza	

HORARIO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
7:30 a 8:00	valores	valores	valores	valores	Deporte
8:00 a 8:30	Profe. Roberto (Pensamiento Lógico)	Panadería Apoyo a Seño Aury en el taller con ambos grupos.	Seño Carmen (Bisutería)	Seño Carmen (manualidades)	Preparar el material a llevar Pelotas Conos Hola, hula etc.
8:30 a 9:00	DANZA		Preparar material para deporte Pelotas, Conos Hula-hula	Natación	Preparar material que debe llevarse a la piscina tubos, tablas, etc.
9:00 a 9:30		Deporte Ministerio			
9:30 a 10:00		Seño Carmen (Bisutería)			
10:00 a 10:30	Refacción	Refacción	Refacción		
10:30 a 11:00	Refacción	Refacción	Refacción	Refacción	
11:00 a 11:15	Limpieza	Limpieza	Limpieza	Limpieza	
11:15 11:45	Profe Roberto (Habilidades Sociales y Autonomía)	Quando salen temprano se incorpora con el Profesor Roberto	Profe Roberto Ciencia y Química		Seño Carmen Juegos tradicionales
11:45 a 12:30				Refacción y limpieza	Orden y limpieza
12:30 a 1:00	Orden y limpieza	Orden y limpieza	Orden y limpieza	Orden y limpieza	Salida

Cuando se trabaje PASMO siempre estará apoyando al profesor Roberto.

HORA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
7:30 A 8:00	Valores	Valores	Valores	Valores	Valores
8:00 a 8:30	Pensamiento Lógico (Apoyo Edna) Grupo 2	Carpintería Grupo Rotativo	Ciencia y Química Grupo 1	Pensamiento Lógico Grupo 1	Deporte
8:30 a 9:00	Danza			Reciclaje Grupo 2	
9:00 a 9:30	Habilidades Sociales Grupo 2		Deporte Ministerio		
9:30 a 10:00	Autonomía (Apoyo Edna) Grupo 2			Natación	
10:00 a 10:30	Refacción		Vida Laboral "mi pequeña empresa" (apoyo Edna) Grupo 2		
10:30 a 11:00	Hábitos de Higiene Del Área	Refacción	Refacción	Refacción	
11:00 a 11:15	Hábitos de Higiene Del Área	Hábitos de Higiene Del Área	Hábitos de Higiene Del Área	Hábitos de Higiene Del Área	
11:15 a 11:45	Habilidades Sociales Grupo 1	Expresión Artística Grupo 1	Ciencia y Química Grupo 2	Refacción	Vida Laboral "mi pequeña empresa" (Apoyo Edna) Grupo 1
11:45 a 12:30	Autonomía (Apoyo Edna) Grupo 1	Expresión Artística Grupo 2			
12:30 a 12:45	Orden y limpieza	Orden Y limpieza	Orden y limpieza	Orden y limpieza	

Seño Carmencita

HORA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
7:30 A 8:00	Valores	Valores	Valores	Valores	Valores
8:00 a 8:30	Comunicación y Lenguaje Grupo 3	Computación Grupo Rotativo	Bisutería Grupo 3	Manualidades Grupo 3	Deporte
8:30 a 9:00	Danza			Aula Sensorial Gimnasia Cerebral Grupo 3 (Carol)	
9:00 a 9:30	Bisutería Grupo 1		Deporte Ministerio		
9:30 a 10:00				Natación	
10:00 a 10:30	Bisutería Grupo 2		Juego Tradicionales Grupo 1		
10:30 a 11:00	Refacción	Refacción	Refacción	Refacción	
11:00 a 11:15	Hábitos de Higiene Del Área	Hábitos de Higiene Del Área	Hábitos de Higiene Del Área	Hábitos de Higiene Del Área	
11:15 a 11:45	Manualidades Grupo 2	Bisutería Grupo 2	Destrezas de Pensamiento Grupo 3	Juegos Tradicionales Grupo 2	
11:45 a 12:30	Pensamiento Lógico Grupo 3	Juegos Tradicionales Grupo 3	Manualidades Grupo 1	Refacción	
12:30 a 12:45	Orden y limpieza	Orden Y limpieza	Orden y limpieza	Orden y limpieza	

CASOS INDIVIDUALES



URGENTE
Oficio No. 336-2017.
Ref. Discapacidad No. 012-2017.

GUATEMALA, 05 DE MAYO DEL AÑO 2017.

*Fundación para la Autorrealización y Capacitación Especial
De Jóvenes y Adultos con Retraso Mental -FACES-*
31 Avenida "A" 3-27, zona 11, Utatlán II, Ciudad de Guatemala.
Presente.

Estimados señores/as:

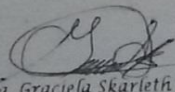
Por medio de la presente los/as saludamos cordialmente, el objetivo del presente oficio es para dar a conocer sobre el caso del joven **JONATHAN SMITH PATZÁN SANDOVAL** de 18 años de edad, quién se encontraba con abrigo y protección en el Hogar Seguro Virgen de la Asunción y que en audiencia privilegiada celebrada el día 30 de marzo del presente año, el Juzgado de Primera Instancia de la Niñez y Adolescencia del Área Metropolitana, ordenó la entrega en definitiva con su progenitor el señor **JOSÉ LUIS PATZAN SANCHEZ**.

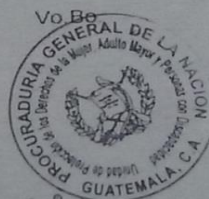
Tomando en cuenta que los recursos del progenitor son limitados, nos permitimos solicitar su valioso apoyo para realizar las gestiones necesarias para que el joven **JONATHAN SMITH PATZÁN SANDOVAL**, sea tomado en cuenta en los programas que lleva a cabo la Fundación para la Autorrealización y Capacitación Especial de Jóvenes y Adultos con Retraso Mental -FACES-.

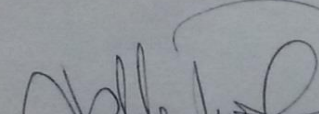
El joven **JONATHAN SMITH PATZÁN SANDOVAL**, reside en 0 Avenida "A", 49-76, zona 11, Colonia Castañas, Guatemala, su progenitor, señor **JOSÉ LUIS PATZAN SANCHEZ**, puede ser localizado al número de teléfono celular **42-21-24-69** ó **45-26-00-33** en esté último preguntar por el señor Patzán Sánchez.

Nos despedimos agradeciéndole su amable atención a la presente, pendientes de su pronta y favorable respuesta a nuestra solicitud, rogándole que cualquier inconveniente sea manifestado en forma escrita a éste Departamento.

Atentamente;


Licda. Graciela Skarleth Beatriz González Armas
Técnico en Trabajo Social
Sección de Protección de los Derechos del
Adulto Mayor y Personas con Discapacidad
Procuraduría General de la Nación
Tel: 2414-8787 ext. 2018 ó 2020




Licda. Astrid Rosana May Jacob
Jefe de la Unidad de Protección de los Derechos
Mujer, Adulto Mayor y Personas con Discapacidad
Procuraduría General de la Nación

VISITA DOMICILIAR

CASO PGN





TERAPIAS INDIVIDUALES

PROGRAMA DE EDUCACIÓN SEXUAL



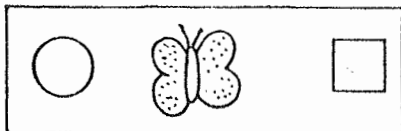
Nombre y apellidos: _____ Edad: _____ Sexo: V M

Colegio: _____ Curso: _____ Ciudad: _____

Profesión padre: _____ Profesión madre: _____

EMPIEZA AQUI

1



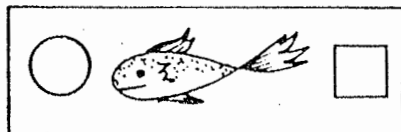
2



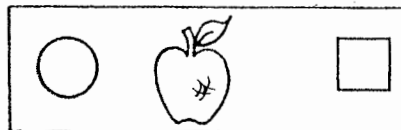
3



4



5



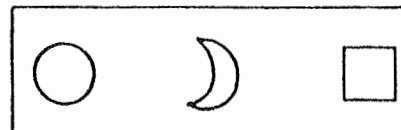
6



7



8



9



10



11



12



13



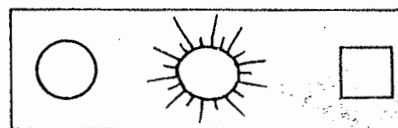
14



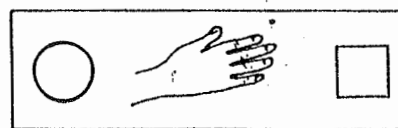
15



16



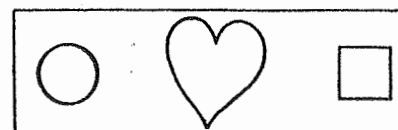
17



18



19



20



Puntuación directa
Puntuación centil



A F A

Autoconcepto Forma A

Apellidos y nombre

Colegio

Edad Curso Clase

En este cuestionario no existen preguntas correctas o incorrectas, NO ES UN EXAMEN. Tan sólo queremos conocer tu opinión. Te pedimos por ello que leas las preguntas detenidamente antes de contestar.

A continuación encontrarás una serie de frases. Lee cada una de ellas con detenimiento y señala con un aspa la contestación que tú creas más apropiada.

1. Significa que sucede **SIEMPRE**.
2. Significa que sucede **ALGUNAS VECES**.
3. Significa que **NUNCA** sucede.

Ejemplo:

En la pregunta:	Si marcas:	Tu contestas:
Soy simpático	X 2 3	Siempre soy simpático.
	1 X 3	Algunas veces soy simpático.
	1 2 X	Nunca soy simpático.



SIEMPRE ALGUNAS
VECES NUNCA

1.- Es difícil para mí mantener los amigos(as).....	1	2	3
2.- Me pongo nervioso(a) cuando me llama algún profesor(a).....	1	2	3
3.- Digo la verdad aunque me perjudique.....	1	2	3
4.- Tengo buenas ideas.....	1	2	3
5.- Mi familia me considera alguien importante.....	1	2	3
6.- Cuando me porto mal en clase, me siento disgustado(a).....	1	2	3
7.- Me desanimo cuando algo me sale mal.....	1	2	3
8.- Hago bien los trabajos escolares.....	1	2	3
9.- Me avergüenzo de muchas cosas que hago.....	1	2	3
10.- Puedo dibujar bien.....	1	2	3
11.- Soy lento(a) en terminar los trabajos escolares.....	1	2	3
12.- Soy nervioso(a).....	1	2	3
13.- Me pongo nervioso(a) cuando hablo en clase.....	1	2	3
14.- Hago cosas a mano muy bien.....	1	2	3
15.- Me preocupo mucho por todo.....	1	2	3
16.- Me gusta mi forma de ser.....	1	2	3
17.- Con frecuencia soy voluntario(a) en la escuela.....	1	2	3
18.- Duermo bien por la noche.....	1	2	3
19.- Detesto la escuela.....	1	2	3
20.- Mis profesores me consideran inteligente y trabajador(a).....	1	2	3
21.- Tengo muchos amigos(as).....	1	2	3
22.- Soy un(a) chico(a) alegre.....	1	2	3
23.- Soy torpe en muchas cosas.....	1	2	3
24.- Me gustan las peleas y las riñas.....	1	2	3
25.- La gente me tiene manía.....	1	2	3
26.- Mi familia está decepcionada de mí.....	1	2	3
27.- Soy criticado(a) en casa.....	1	2	3
28.- Olvido pronto lo que aprendo.....	1	2	3
29.- Consigo fácilmente amigos(as).....	1	2	3
30.- Pierdo mi paciencia fácilmente.....	1	2	3
31.- Trabajo mucho en clase.....	1	2	3
32.- Juego con mis compañeros/as.....	1	2	3
33.- Tengo miedo de algunas cosas.....	1	2	3
34.- Me enfado si los demás no hacen lo que yo digo.....	1	2	3
35.- Soy violento(a) con mis amigos(as) y familiares.....	1	2	3
36.- Soy honrado(a) con los demás y conmigo mismo(a).....	1	2	3

Por favor, no escriba nada en este cuadro

	PD	PC
A		
S		
E		
F		
T		



PARTICIPACION EN ACTIVIDADES VARIAS

BIBLIOGRAFÍA

- Aiken, L. R. (2003). *Test Psicológicos y Evaluación*. México: Pearson Educación.
- Armstrong, T. (2005). En *Inteligencias Múltiples* (págs. 26-43). Norma.
- Bardon, J.L.: *The state of the art (and science) of school psychology*. En *American Psychologist*, 31, 785-791 (Citado en Coll, 1989), 1976.
- Berger, K. S. (2007). Etapas de Desarrollo. En K. S. Berger, *Psicología del Desarrollo Infancia y Adolescencia* (págs. 35-64). España: Medica Panamericana S.A
- Coll, C.: *Psicología académica y Psicología profesional en el campo de la educación*. En *Anuario de Psicología*, 41, 51-73, 1989.
- Dale H. Schunk, P. (1997). *Teorías del Aprendizaje*. México: Pearson Educación.
- Diane E. Papalia, S. W. (2009). *Psicología del desarrollo de la Infancia a la Adolescencia*. México D.F.: McGraw-Hill.
- Diane E. Papalia, S. (2005). *Desarrollo Humano*. México: McGrawHill.
- Empresa Editorial. (2010). Corrientes psicopedagógicas del aprendizaje. En *Problemas de Aprendizaje* (págs. 15-19). México: Ediciones Euromexico, S.A. de C.V.
- Esteban, A.: *Escuela y Psicología*. Sevilla, Alfar, 1991.

Explorando Guatemala. (s.f.). Recuperado el 23 de 2 de 2016, de
<http://www.xplorandoguatemala.com/historia/ciudad-de-guatemala-y-sus-traslados>

Fernández Barroso, A.: Funciones de psicólogo de la educación.

*En La Intervención profesional de los psicólogos de la
educación (mesa redonda). II Congreso del Colegio Oficial
de Psicólogos. Valencia, 1990.*

Guatemala, C. d. (1985). *Constitución Política de la República de Guatemala*.
Guatemala: Tipografía Nacional.

Humanos, C. I. (s.f.). *Comision Iberoamericana de Derechos Humanos*.
Recuperado el 26 de 2 de 2016, de
<http://www.cidh.org/countryrep/Guatemala2003sp/capitulo4.htm>

Mariana E. Narvarte, M. E. (2003). *Estimulación y Aprendizaje*. Argentina:
Lexus.

Myers, D. G. (2005). psicología. En D. G. Myers, *psicología* (pág. 980). Buenos
Aires: médica panamericana, S.A.

Myers, P. (2008). *Métodos para educar niños con dificultades en el aprendizaje:
Métodos para su educación*. Mexico: Limusa.

Santrock, J. (2003). *Infancia, Psicología del Desarrollo*. USA: McGrawHill.

Shaeffer. (2004). *Psicología del desarrollo, infancia y adolescencia*. USA:
Thompson.